

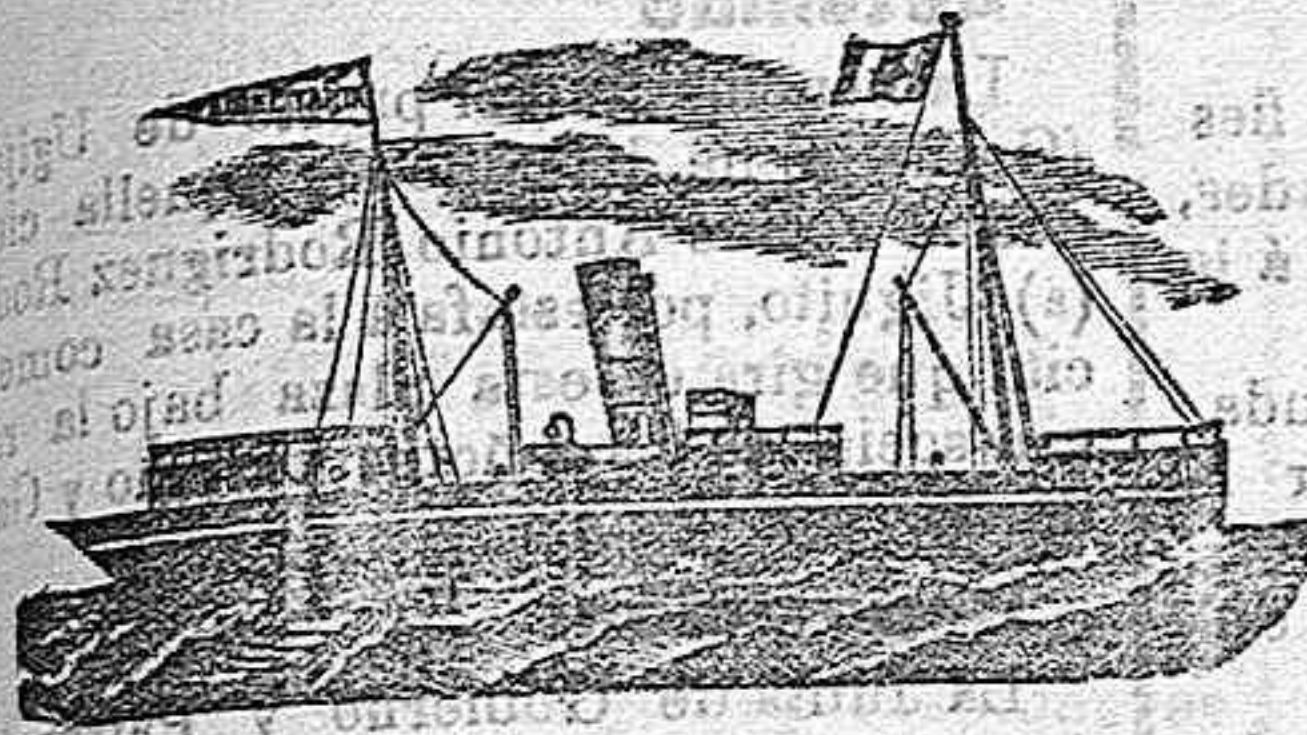
EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

La correspondencia al Director de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.



Vapores rápidos para New-York

Línea conocida por vapores correos franceses

Cip Fabre et C.^o de Marsella

El magnífico vapor GERMANIA, el cual ya ha hecho el viaje esta temporada en 9 1/2 días, está en cuartel a la carga y admite trasbordos para Boston, Philadelphia y Baltimore. Para cabida y demás informes, al Agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodríguez.-Almería

Céfiro de Oriente Lillo

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.
Véase el anuncio en 4.^a plana.

ISABEL LA CATÓLICA

Con motivo del IV cenenario de su fallecimiento.

I

El 26 de Noviembre de 1504, y en la entonces opulenta y rica ciudad de Medina del Campo, entregó a la tierra su cuerpo, su alma a Dios y su vida y reinado a la admiración de las edades, la sin par Isabel I reina de Castilla.

Su muerte cierra el período de la Edad Media, mediante la reconstitución nacional, por ella y su esposo, en aras de admirables esfuerzos recabada. ¡La Edad Media! Edad de hierro, fecunda en indomables temperamentos, en bellas lides en cabalrescas hazañas.

Edad mixta de fuerza y dulzura, donde el valor y el amor combaten en la misma liza, edad en que los guerreros vuelven de las batallas donde expusieron su vida por el rey, y jadeantes acuden a los juegos florales, rindiendo tributo a la Gaya Ciencia; edad en que las traiciones y asesinatos, corren parejas con las abnegaciones y desprendimientos más sublimes; edad que crea al señor de horea y cuchillo, terror del proletariado y como contrapeso al rey justiciero y popular, ídolo de la tradición y de las masas, que si desquartiza a la nación con la discordia feudal, la engrandece por otro lado con la epopeya patriótica en la que si abundaron los Trastamara, soberbios y levantiscos, no escasean los Guzmanes y florecen los Pedros, esas figuras colosales de la monarquía castellana, azote de la coherente nobiliaria, que intentó escudar sus crímenes en la vergonzosa impunidad en el irritante privilegio.

Edad, la más criticada de todas, sobre la que se ha arrojado la tibia de la barbarie y el oscurantismo y ella es sin embargo la creadora del estado, con todo su poder y fuerza coactiva y de la patria en toda su unidad grandiosa, a la que preparó con el triunfo de las libertades y la consolidación de la soberanía para aquel hermoso despertar que se llama el Renacimiento.

Isabel I es la figura que más se acuerda y destaca en este hermoso cuadro de nuestras hegemonías nacionales.

II

Nacida en Madrid y educada en Arévalo al lado de su madre con esmero, pero con humildad y sobriedad, aprendió con aquella serie de relativas privaciones como dice un elegante cronista de la época a tomar las cosas por su valor, lo que más tarde y en las deslumbradoras alturas del poder, fué el eficaz remedio que la libró del veneno de las adulaciones cortesanas.

El matrimonio de Isabel con Fernando V, contrarió violentamente al tojizo Enrique IV el Impotente, el cual desheredó a su hermana y levantó explosión de formidables odios entre los castellanos de Valladolid, que se dividieron en los bandos de isabelinos y enriqueños, haciéndose guerra implacable con toda suerte de represalias.

Isabel, vió amontonarse las nubes amenazadoras y quiso conjurar la tormenta que se avecinaba y echando a un lado varias susceptibilidades y mutian-

do su justamente ofendido amor propio, atenta solo a la salud de los reinos, se echó a los pies de su hermano y le rogo y suplicó pusiera fin con su autoridad y justicia a aquel estado anárquico de los pueblos divididos.

Nada consiguió, hasta que años más tarde fué solemnemente proclamada en Segovia, como reina de Castilla.

Diéronle la corona que antes por impulso de su desinterés magnánimo, rechazara cuando se la ofrecieron, por no lastimar los derechos de su hermano el Impotente.

Empieza entonces Isabel una obra de atracción de voluntades, y conciliación de enemigos, que la acredita de habilísima diplomática. Conquista con dulces frases y amorosos ruegos a los rebeldes segovianos, sofoca con su presencia el motín que hierbe a las puertas del Alcázar, hace abortar otro en Valladolid, y rescata a Toledo que se encontraba ocupada por los soldados del rey de Portugal.

Cuando surge la guerra con este reino no hay un céntimo en las arcas del Tesoro, y el rey Fernando, desde el teatro de la campaña, la escribe desolado pidiéndole dinero y soldados.

Marcha Isabel a Segovia y manda acunar moneda; recorre a caballo todos los poblados y recluta tropas, marchando con ellas en auxilio de su esposo.

Gana Fernando V la victoria de Toro, termina la guerra e Isabel consigue la firma garantía de la paz por la amistad y el reconocimiento de sus vasallos. Y a qué continuar, si los hechos que se desarrollan desde este momento son de todos conocidos y forman el más hermoso título de gloria para Isabel I?

Isabel, guerrera, valerosa en la batalla, institutriz de sus hijas en el campamento. Isabel, guardadora de la fé contra las depredaciones de la Reforma, y los asaltos a la conciencia de las sofistas y herejes, Isabel, adivinadora del genio y su protectora ardiente, en frente del retraimiento y frialdad de Fernando, Isabel, pródiga en libertades con el talento. Isabel, siempre, y siempre grande en todos los actos de su reinado, mientras que su esposo, si bien diplomático, si de ánimo esforzado, es cospicuo estadista, no puede parangonarse con Isabel, en las cualidades morales, por la ingratitude que reveló con los más insignes capitanes. Para mí en este aspecto es superior Isabel, y monta mas que Fernando.

III

Si la reina fué heroica, hábil y grande la mujer fué ejemplar y virtuosísima. ¡Con qué amorosa solicitud entrañable cuidaba de su esposo ó sus hijos enfermos!

¡Cómo atendía a las más ímias atenciones del hogar y daba ejemplo en las faenas domésticas a sus sirvientes! Cómo respondía afable igual al de noble estirpe que al mendigo harapiento!

Regocijábse dirigiendo las labores de sus hijas y oyendo las sabias lecciones de Beatriz Galindo. Contrapesaba con su exquisita sensibilidad, la austeridad de su esposo. Velaba con interés afectuoso por la salud de sus capitanes, y su amabilidad para con los rudos soldados, era tal, que su sola presencia bastaba a apaciguarlos en los motines y a enardecerlos en el combate, hasta lo sublime del heroísmo.

Y aun embargo, tan eximias cualidades y tan raras virtudes privadas, fueron por Dios sometidas, dentro de su misma familia, a bien dolorosas y terribles pruebas.

En poco tiempo vió morir a su hijo, el príncipe D. Juan, y a su hija, doña

Maria de Portugal, y perder la razón a su infeliz hija D.^a Juana, y a su hijo D.^e Juan. Jamás hubo corazón de madre, que más tortura padeciera. Jamás ojos de mujer derramaron lágrimas tan acerbas, como las que el infortunio y la muerte de sus hijos le hicieron derramar. Mujer tan amante de las dichas del hogar y de la tranquilidad de la vida doméstica, fué condenada a no gozarlas ella que tanto hizo para merecerlas. Aquel sol que durante su reinado alambra radiante los dominios españoles de ambos mundos, iluminaba también el hogar desolado de aquella mujer y reina incomparable, donde la muerte y la locura habían sentado su triste imperio.

IV

Isabel I de Castilla (lo digo con orgullo como buen español) ha sido la primera reina de la historia.

Yo admiro a Isabel I de Inglaterra por su talento y habil política, que elevó a su pueblo al más brillante poderío, pero veo en ella también una mujer sin corazón que asesina a su prima María Stuardo, por la fría razón de Estado.

Yo aplaudo a Catalina de Rusia a la Sempremia del Norte, por su energía y civilizadoras ideas, pero por otro lado encuentro en ella la ramera, que de su cuerpo hace tráfico con el kaimuko y el soldado.

Yo me entusiasmo con la gran doña María de Molina y su ánimo esforzado en conservar la corona de su hijo, pero no encuentro en ninguna reina renuadas tan superiores cualidades, como en la magnánima Isabel.

Corazón y cabeza, el primero generoso y rico en nobles transportes, la segunda privilegiada y fecunda en salvadoras ideas. La inteligencia más elevada y el más puro sentimiento. Esa es Isabel I.

Desafío al más caviloso historiador a que encuentre una reina digna de parangonarse con Isabel, en la posesión de estas cualidades.

La rica herencia, dejada por ella y su esposo a nuestros reinos, vióse malgastada por los Austrias.

Carlos I y Felipe II la ensancharon con sus conquistas; Felipe III y IV, la derrocharon estérilmente, y en tiempo de Carlos II que no fué rey, ni siquiera hombre como sabiamente ha dicho Miguet, no quedaba de aquella más que el recuerdo y la España de Isabel I y Carlos V, que se hizo prestar homenaje de todas las grandes naciones, caía de rodillas ante el capricho extranjero que intentaba repartir entre las ambiciosas potencias los restos de aquel poderío gigante en tiempo de Isabel I.

Cierto que al lado de la toma de Granada y el Descubrimiento de América y la Unidad nacional, empresas gloriosas, se ostentan hechos y páginas abominables como la expulsión de los judíos.

¡Mas que puede extrañarnos semejante atentado al derecho de gentes en aquel siglo de Arbes y Torquemada cuando no ha mucho Francia lanzó una jauría de hienas sobre los israelitas, en este siglo que se envanece, de respetar la libertad religiosa?

De todos modos a mí me parece grande de la España de Isabel I me parece grande de la de hoy. Entonces teníamos pasiones, fanatismo, intolerancias, sectas rabiosas, almas fuertes y todo eso era fluorescencia de vida, estufoma de vivo calor espiritual.

Hoy, no hay nada que a pasiones se asemeje. Sobre el alma española cae la más de un siglo la escarcha de la indiferencia, y de ahí que más que vivir y

pelear, yazgamos inertes con la inercia desconsoladora de lo inorgánico.

Se suele execrar, el fanatismo, como un mal pero lo cierto es que solo los grandes fanatismos son los que han hecho las grandes transformaciones de la historia.

Los fanáticos saben matar y morir porque tienen fuego por alma. Yo prefiero mil veces el rugido de la pasión humana, al cobarde balido de los rebeldes.

Fascual SANTACRUZ.

La guerra ruso-japonesa

Si hemos de dar crédito a las noticias telegráficas que se reciben de Mukden por la vía de San Petersburgo, han empezado los japoneses algunas operaciones que se creen son preliminares de un ataque general contra el flanco derecho de los rusos, los cuales se disponen a lo que parece, a resistir dicho ataque abandonando el sistema de retirada continua hacia el Norte.

Comunican también de Mukden que el general Kurapatkin, se encuentra ahora con un factor con el cual no había más que contado a medias.

Este factor son los bandidos kungueses, 3.000 de los cuales, mandados por jefes y oficiales japoneses, han logrado situarse en la retaguardia de los rusos no muy lejos de Tieling, amenazando seriamente su retirada.

Dicese que otro grupo de algunos millares de dichos bandidos se han situado en las cercanías de Vladivostok, con el propósito de destruir la vía férrea impidiendo así la rápida llegada a aquella ciudad de tropas, víveres y material de guerra.

De Vladivostok han salido varias columnas de cosacos con orden de auxiliar a los bandidos kungueses.

En el teatro de operaciones cerca de Mukden, se han observado algunos cambios como el empleo durante la noche, de reflectores eléctricos de gran potencia que en número de muchos miles se ven ahora funcionar en toda la línea de combate de los japoneses.

Se ha observado también que los japoneses están emplazando gran número de cañones de grueso calibre en todos los puntos desde los cuales se domina el ferrocarril y que también en Liao Yang en donde hay el propósito de resistirse hasta el último extremo, están colocando los japoneses muchas piezas de artillería de mucho alcance y grueso calibre.

Estos cambios de táctica tienen bastante desconcertado, a lo que se dice, al Estado Mayor general ruso.

Todo señala en los alrededores de Mukden que se está preparando una desesperada batalla, cuyo objeto es, por parte de los japoneses, apoderarse de Mukden, y reconquistar por parte de los rusos la posición de Liao Yang.

En el interior les van llegando a los dos ejércitos refuerzos muy considerables.

Al Sr. Delegado de Hacienda

Creamos que la influencia del cacique de Purchena no llegaría a penetrar en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda y nos hemos equivocado por completo.

Todo el país reconoce en el señor Ruiz de Tejada un funcionario competente y enérgico en alto grado, en lo que se refiere a bre todo a la recaudación de los descubiertos que hacen los Ayuntamientos, pues nos consta que a algunos como Viator y otros que no ayudan más que pequeñas cantidades del ejercicio corriente, les ha enviado delegados especiales para que instruyan expediente de responsabilidad, y sin embargo no se ha tomado medida alguna contra el de Purchena que adeuda todo el cupo de consumos de los años de 1903 y 1904.

Si el Sr. Delegado de Hacienda está dispuesto a tomar alguna medida, (que creemos que no por lo que estamos viendo) para que ingrese sus descubiertos el Ayuntamiento del cantón de Purchena, le aconsejamos no utilice la de enviar delegados, porque será inútil, pues comprendiéndolo así el Sr. Altola-

guirre, cuando estuvo ejerciendo ese cargo en esta provincia, hizo la recaudación en dicho pueblo con un delegado, sí, pero acompañado de una compañía de carabineros. Esa es la población de Purchena bajo el mando político de D. José Lopez Morales.

El Japon moderno

¿Qué importancia tiene en aquel país la industria cerámica? A ella se dedican 5.115 fabricantes, con 23.904 operarios. Y la de objetos de laca, esos curiosísimos cachivaches y biselotes que hasta hace poco era lo único que de allí conocíamos en Europa? Pues 5.393 talleres y 17.941 obreros. La de objetos de bronce y cobre ocupa a 1.353 patronos y 5.888 operarios.

Las minas de oro en explotación produjeron en 1901, 79.591 onzas; las de plata, 1.760.084; las de cobre, 27.391 toneladas; las de hierro, 70.050 idem; las de carbón, 8.955.

Las hay también con producción abundante de hierro sulfuroso, plomo, antimonio, estaño, manganeso, arsénico, azufre, grafito, petróleo y mercurio.

Es curiosa igualmente la estadística de productos acuáticos, en la que se consigna el producto total de los pescados frescos y hierbas marinas, pescados secos, pescados salados, abonos, aceites de pescados y otras materias, por un total valor de 74.448.975 yens.

La sal produjo 8.707.340 yens. La superficie de las salinas es de 7.970 chos (casi igual cifra de hectáreas), y la cantidad extraída 6.908.964 kokus (hectolitros 12.436.135).

Figura, además, en la estadística un cuadro de los salarios medios de los obreros en todas las profesiones, durante los años de 1895 a 1901.

En 1902 la exportación total del país pasó de 88 millones de yens, de los que solo unos 762.000 correspondieron a productos extranjeros reexportados y el resto a productos japoneses. Las importaciones ascendieron a 83 millones de productos extranjeros y 69.543 de los nacionales reexportivos. La balanza comercial ofreció solo un exceso de 116.378 yens a favor de las importaciones.

No figuran en estos datos el valor de los buques de guerra importados y de los efectos que a la escuadra se destinan; valor que fué considerable, aunque sus cifras mayores corresponden a 1898 (47 millones) y 1897 (47 millones), bajando a 26 en 1900 y 1901 y a 19 en 1902.

A pesar de lo que absorbe la marina mercante inglesa, deja lugar preferente a la nacional en la exportación. Esta transportó 105 1/2 millones de yens en 1902, contra 83 1/2 aquella. A la alemana le correspondieron 33'4, 13'6 a la francesa, 3'3 a la austro húngara, 1'8 a la rusa, 2'7 a la noruega, 11'6 a la norteamericana y 0'57 a los demás pañolones.

En cambio en las importaciones resulta vencedor el inglés, 110'9 millones éstos, contra 99'3 el japonés, y sigue el alemán con 37'3, el norteamericano con 9 millones, el francés con 5'6 y luego los demás países.

Las mercancías exportadas, por valor de 258 millones de yens, se clasifican así por su destino: Estado Unidos 80'2, China 46'8, Italia 13'2, Corea 10'2, Strans Settlements 8'2 colonias inglesas de la India 5'06, Alemania 4'7, colonias rusas de Asia 2'1, H'wai 1'8, Filipinas 1'7, Austria-Hungría 1'1, y con cifras menores de un millón los demás países, en tre ellos España con sólo 83.267 yens.

Análogas son las cifras de importación, en la que aparece ante todo Inglaterra con 50'3 millones, mas otros 50'9 de sus colonias de India, 1'6 de Australia y 0'5 de las de América; siguen los Estados Unidos con 48'6; China con 40'5; Alemania con 25, y las demás naciones con sumas inferiores, de las que comprenden a Francia, 4'7 y a España únicamente 154.286 yens.

No nos es posible seguir reproduciendo datos de la estadística comercial, con ser muy interesantes todos, pues resultaría interminable este extracto.

EL PASAJE

13, Paseo del Príncipe, 13.

Gran Bazar de Novedades

Camisas de hierro. Gran surtido a precios de fábrica. Vajillas de loza y porcelana desde 60 pesetas en adelante; juegos de café y té en porcelana y metal. Juegos de lavabo. Cristalería Maguffina colección en artículos de piel. Sacos para viaje, cabás, monederos última novedad, carteras billetes, petacas y cigarreras clase selecta. Especialidad en artículos de fantasía para regalos. Perfumería fina del país y del extranjero. Únicos depósitos de las macetas de mayólica de Manises. Plantas artificiales. Juguetes. Encajes y adornos para vestidos.

Quincalla en general

Única representación para Almería y su provincia de la Compañía francesa del GRAMOPHONE, incomparable máquina parlante a discos. Precios, desde 125 a 500 pesetas.

Discos a 4, 8, 12, 50, 16, 20 y 23 pesetas, de las más grandes celebridades en la música y en el canto.

Ventas al contado

¿EN QUÉ QEDAMOS?

Si el señor Director general de Comunicaciones no se había apercibido, ya lo sabe; ya no debe ignorar que la correspondencia procedente de Sevilla destinada a Almería está detenida veinticuatro horas, porque en esta nuestra línea del Sur de España aún no se ha ordenado que lleven correspondencia los trenes mixtos, después de llevar muchos años inaugurada y abierta al servicio público.

¿Es que hay algún obstáculo? Lo ignoramos; creemos que no, pero si lo hubiera dígame por quien corresponda.

Que Almería siga siendo la excepción, no estamos dispuestos a tolerarlo, y con nosotros todos los buenos almerienses que se preocupan algo por esta nuestra amada ciudad.

Nuestro comercio está sufriendo gran perjuicio por el retraso de recibir la correspondencia procedente de Sevilla y Córdoba con veinticuatro horas de retraso, y nuestros pueblos, los más próximos como ocurre a Vitor, reciben la correspondencia con bastantes horas de retraso pudiendo recibirla a las pocas horas.

Además no es que pidamos nada nuevo, pedimos lo que es justo, lo que tienen concedido todas las poblaciones de España que poseen línea férrea.

¿Porqué, pues, esta pasividad por parte de la Dirección general de Comunicaciones? ¿Es que hay algún inconveniente en nombrar los empleados necesarios para este servicio?

Almería se le ha aumentado en la estadística el número de habitantes, sin tenerlos, para que tribute más, y siendo una de las poblaciones que más ingresa al Tesoro, se tiene desatendida de aquellas mejoras que se conceden a otras sin pedir las, porque son justas.

Estamos persuadidos; nos consta que será necesario librar una batalla para conseguir la implantación de esta mejora. Aquí ocurren estas cosas por culpa propia, por nuestra manera de ser y nuestra mala educación política.

Hay que tener en cuenta lo justificado de la petición para que el Sr. Administrador de esta capital, sin pérdida de tiempo eleva a quien corresponda la pretensión de Almería que no es otra, que el que se cumpla con la justicia, concediendo la mejora que pedimos.

NOTAS CURIOSAS

Fuera coletas!

La emperatriz heredera de la China ha comenzado una campaña contra las coletas de sus súbditos. Por reciente de

creto ha dispuesto que desde la primera luna del año próximo (4 de Febrero de 1905) todos los mandarines, jefes y oficiales del ejército imperial se despojan de las trenzas. Supónese que el pueblo, por su parte, imitará a los mandarines, aunque no se le exija.

Supersticiones Húngaras

—Modo raro de atraer la lluvia—En la aldea de Reuschor, condado de Fogaras (Transilvania), que ha sido este año duramente castigada por la sequía, hace pocos días corrió la voz de que si no llovía era por que el viejo campesino Todor Bordas, fallecido hace pocas semanas, había muerto prefiriendo horribles blasfemias.

Ya en vida pasaba tal individuo por haber celebrado un siniestro pacto con el demonio; así no titubearon en creer que Todor Bordas era causante de la calamidad que a todos afligía.

Oce de los más valerosos se propusieron destruir los maleficios del blasfemo.

Conforme a las indicaciones contenidas en un formulario de conjuros que les fué prestado por un individuo de una aldea vecina, llamado el «buen brujo» fuéronse al cementerio.

En punto de media noche exhumaron el cadáver, ya medio descompuesto, y al tiempo que hacían la macabra operación pronunciaban y repetían formulas mágicas y extravagantes conjuros.

Terminados los encantamientos, fué colocado el cadáver otra vez en el ataúd y cerrada de nuevo la sepultura.

Como a la madrugada siguiente cayera algunas gotas de lluvia, atribuyeron los aldeanos este fenómeno a la extraña escena que en el cementerio había tenido lugar. Pero pronto el sol mostróse más implacable que antes, bajó el agua de los pozos y hasta se secó el manantial que abastecía la aldea.

Juntáronse de nuevo los aldeanos, y después de haber recibido atentamente el formulario de conjuros, resolvieron emplear un receta más completamente y eficaz. Aquella misma noche volvieron al cementerio y, exhumando otra vez el cadáver, hicieronlo saltar a golpes de bielde. El hijo de Bordas, sabiendo lo que pasaba, fué a suplicarles, de rodillas, que no profanasen más el cadáver de su padre; pero los aldeanos, capitaneados por el hijo del alcalde del lugar le llevaron a viva fuerza a su casa.

Al día siguiente tampoco llovió. Pero la policía vino a prender a los once violadores de la tumba, incluyendo entre ellos al hijo del alcalde y al «buen brujo» que había prestado el libro de conjuros; las autoridades hicieron con ellos un escarmiento.

Carta del Sr. Angresola

El Sr. Gobernador civil ha dirigido la siguiente carta a los señores que componen la Junta Municipal de asociados.

Sr. D.....
Muy distinguido señor mío; dentro de muy pocos días se ha de reunir la Junta Municipal de Asociados, de la que usted forma parte para cumplir con el único fin que la Ley le encomienda, cual es la aprobación del Presupuesto de ingresos y gastos del Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Nada más importante para que los Municipios puedan ejercer una acción social provechosa en favor de sus vecinos, que el acto encomendado a la Junta Municipal de Asociados, pues el Presupuesto a más de regular la vida económica de las Corporaciones con exquisita previsión debe ofrecer en la calidad de los epígrafes contenidos en sus capítulos y en los guarismos señalados para el conveniente desarrollo de los mismos, una revelación evidente del estado de prosperidad, cultura y moralidad presente y futura de los pueblos.

Muchos son los servicios que los Municipios están obligados a realizar dado el carácter tutelar que tienen sobre los intereses generales, exentos de toda pon

Fábrica de pianos y almacén de música é instrumentos

DE

Lopez y Griffio

Marqués de Larios, 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles, 4.

Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe, 21

Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y a plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y curdas para toda clase de instrumentos. Gramófonos. Phonola.

Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litolf. Colección de obras características para Guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga.

Representantes de los fabricantes de Pianos Pleyel, Gaveau y Chassaigne
Sucursal en Granada, Zacatin, 5.

deración recomendable, porque su propia importancia coincidiendo con su notoria desatención, les hacen resaltar a simple vista; pero entre ellos voy a rogarle fije su atención con vivo interés en aquellos que afectan a la beneficencia, en sus aspectos esencialmente prácticos ó sean los que se dirigen a la satisfacción de las necesidades de los desgraciados que privados de libertad por el espíritu de sus malas pasiones ó por los designios de la fatalidad, esperan resignados el fallo de la Justicia, y los que se refieren a la satisfacción de las necesidades materiales, dando alimento y curación a las enfermedades del cuerpo.

Estas cuestiones que por su importancia social están fuera de todo encarecimiento, constituyen mi constante preocupación y su remedio me lleva a recomendar a V. acnja con simpática benevolencia, las pretensiones que cerca de la Junta de Asociados tienen las Juntas de «Carceles del Partido» y la «Construtora de los Nuevos Establecimientos de Beneficencia» que aspiran la primera a construir un centro donde la moralidad y la instrucción, puedan recoger ópimos frutos, mejorando la condición de los sujetos a la acción de la Ley, y la segunda la de un grandioso templo cristiano donde la caridad pueda desarrollar sus benéficos impulsos mejorando también la condición del pobre jornalero que la enfermedad condena al lecho del dolor, del anciano indigente a quien su propia senilidad niega los medios de subsistencia por sus manos, del niño desgraciado a quien críminosa intención ó resignación heroica apartaron de los cuidados de su madre para llevarlo a los secos pechos de una nodriza ó del perturbado en su razón que excasos de recursos y faltos de afectos necesitan los solícitos cuidados de la Administración pública.

Al permitirme hacer a V. estas consideraciones confiando en la generosidad de sus sentimientos y en el buen concepto que tenga formado de los intereses generales, le ruego las reciba con toda simpatía, pues un deber cristiano cuyo cumplimiento no es dado excusar, manda a los que ostentan cargos en la jerarquía administrativa, procurar por la extinción de los males públicos cuyas funestas consecuencias repercuten en todo el orden social.

Con la más expresiva consideración de afecto se ofrece de V. s. s.

Esteban Angresola.

Almería 21 Nbre, 1904.

Cámara Oficial

DE

Comercio, Industria y Navegación

DE ALMERIA.

Se ruega a los Sres. Comerciantes, Industriales, Navieros y Consignatarios de esta capital, sean ó no socios de esta Cámara ó del Circulo Mercantil se sirvan concurrir el día 26 del actual a las ocho de la noche al domicilio de esta corporación. Glorieta de San Pedro número 1 con objeto de proceder a la elección de seis vocales en propiedad y seis suplentes que han de formar parte de la Junta de Reformas Sociales, en cumplimiento a lo dispuesto en la vigente legislación.

El presidente, José López Guillé.—
El secretario general, José Orihuela Calvo.

Almería 25 de Noviembre de 1904.

Una boda

En la parroquia de San Pedro, contrajeron ayer los sagrados lazos del matrimonio la simpática y graciosa artista de la Compañía Alegria, Mme. Amalia Italia Ancillotti con el aplaudido artista de los epígrafes contenidos en sus capítulos y en los guarismos señalados para el conveniente desarrollo de los mismos, una revelación evidente del estado de prosperidad, cultura y moralidad presente y futura de los pueblos.

El coadjutor de la expresada parroquia D. Ramon Sanchez, bendijo la unión de los contrayentes, que fueron apadrinados por la Sra. D.ª Clotilde Alegria y D. Enrique de Olerh Alegria; asistiendo como testigos, el vice consul de Rusia D. Tomás Ruda y el procurador D. Antonio Fernandez Burgos.

El acto estuvo muy concurrido.

Por la noche se celebró una gran fiesta en el café del teatro circo Variedades, sirviéndose una espléndida cena, a la que asistieron 72 comensales.

Al desearchar el champagne brindaron los padrinos y convidados por la prosperidad de los desposados.

Después se organizó un baile que duró hasta las cinco de la madrugada.

A los recién casados se le han hecho valiosos y artísticos regalos cuya lista publicamos.

D.ª Clotilde Alegria, un precioso tocador fantasía. D. Enrique de Olerh Alegria, un estuche con dos cafeteras de plata. D. Luis Siegrist, unos pendientes de brillantes. D. Tomás Ruda, un artístico florero de cristal y plata labrada. D. Felipe Martinez, una bonita caja japonesa de perfumes. D. Guillermo Martinez, un juego de boquillas de ambar y oro. Mr. y Mme. Loyal, una polvera de bisquit y plata. Familia Quirola, una preciosa escribanía de plata oxidada. D. Antonio Y. Quirola y señora, un estuche con porta vasos para agua y bandeja de plata. Mr. y Mme. Vichy, una bandeja y cuatro vasitos de plata. D. José Castillo y señora, un estuche con media docena de cuchillos de plata. D. Felipe de Burgos Tamarit, un estuche neceser de viaje. D. Juan Cardona y señora, una caja de pañuelos de seda y encajes. Familia Reinaldo, una polvera fantasía. Srta. Daisy Boovn, un precioso bouquet. Srta. Alice, cuatro vasos con bandeja de plata. Mr. y Mme. Ernesto, una caja china con pañuelos de seda y encajes. De su hermana Sta. Bianca Ancillotti, una preciosa tetera con infiernillo de plata.

Reciban los nuevos desposados nuestra más sincera felicitación.

SOCIEDAD MINERA

La Encantada

Ante la Junta directiva reunida en casa del presidente que suscribe, plaza de Santo Domingo, número 1, tendrá lugar el día 3 del próximo Diciembre a las dos de la tarde, la subasta de los minerales pobres y ricos correspondientes a la presente varada.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la casa del presidente.—
Vicente Villaspesa Calvache.

I Pagliacci

Buena ocasión

Los propietarios de las minas «Picón», «Bretones» y «Mi Ramona», que forman las tres un solo grupo y radican en la sierra de Cabo de Gata, las ofrecen en venta ó a partido.

Facilitará toda clase de informes don Antonio Muñoz, Cámara, 8, Almería.

Sección local.

Llegó la hora

El alcalde de Purchena, ha sido suspendido del cargo, por desobedecer las órdenes del Sr. Gobernador civil, y negarse a pagar los socorros a los presos de la cárcel de aquel pueblo.

Presupuesto

Para su informe es han remitido a la Sección de Cuentas y Delegación de Hacienda, los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Albox y Turre.

Lo sentimos

El respetable señor D. Epifanio Pérez Portillo, padre de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Carlos Perez Barillo, se encuentra gravemente enfermo.

De todas voras deseamos el más pronto restablecimiento de tan querido amigo.

Granado

El subdelegado de veterinaria ha participado al Sr. Gobernador que procedentes de Moreda han desembarcado en la estación del ferrocarril 103 cabe-

zas de ganado cabrío, que se encuentran en buen estado de salud para el abasto público.

Reclamada

El vecino de esta capital Pedro Gallur Vazquez ha dirigido una instancia al Sr. Gobernador interesándole el rescate de su hija Angeles Gallur Vicon engañada y conducida a Berja por su madre Soledad Villegas, cuya conducta según el denunciante no es de buenos antecedentes.

De regreso

Ha regresado de Suiza, donde ha permanecido una corta temporada, nuestro particular amigo el conocido letrado y concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio Torres Hoyos.

Detenido

La benemérita del puesto de Ujigar (Granada) ha detenido en aquella ciudad al vecino Antonio Rodriguez Roda (a) Jiguito, por estafa a la casa comercial que gira en esta plaza bajo la razón social de los señores Castaño y Gallardo.

Reposición

La Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares de Madrid, ha oficiado al Sr. Gobernador, rogándole haga saber al alcalde y ayuntamiento de Gador, que no se pueden suprimir las plazas de los médicos titulares de aquel pueblo D. Francisco Trujillo y D. Juan Selles, y por lo cual deben ser repuestos inmediatamente en sus cargos.

¡Qué empleados!

En este Gobierno civil se han recibido dos comunicaciones del delegado especial, para inspeccionar las cuentas del ayuntamiento de Instinción, manifestando que el Depositario, Contador y Secretario se niegan a entregar los justificantes y certificados respectivos para cumplir su misión.

Actas

Se han recibido en este Gobierno las copias de las actas de constitución de las juntas locales de Reformas Sociales de Pulpí y Suffí.

Licencia

Nuestro estimado amigo el juez de Instrucción de Linares D. Carlos Ouelo é Ibarra, ha empezado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida.

Disposición

Se dispuesto que los jefes y oficiales de caballería de la escala de reserva que en la actualidad se hallan afectos para el peribito de sus haberes a los regimientos de reserva, pasen, en igual concepto, a los Depósitos de Reserva que correspondan a las provincias donde aquellos residan.

Poseción

Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de la Audiencia de Granada, don César Augusto Conti.

Devueltos

La Delegación de Hacienda ha devuelto informados los presupuestos ordinarios para 1905 de los Ayuntamientos de Alicón, Berja, Laroya, Vitor, Turrillas y Santa Cruz.

Lotería de Navidad

La Dirección general del Tesoro ha teleografiado a los Administradores de loterías no pidan billetes del próximo sorteo de Navidad, por haberse agotado en dicho centro.

Presentación

En esta Comandancia de Marina debe presentarse el cabo de la 2.ª reserva Nicolás Sanchez Perez, para asuntos que le interesan.

Gobierno militar

El soldado transeunte José Cruz Va quero cuyo paradero se ignora, debe presentarse en este Gobierno militar debidamente documentado para asuntos que le interesa.

Anuncio

Una señorita francesa edad 22 años con 40.000 duros de fortuna desea contratar matrimonio con un caballero español. Dirigir cartas, lista correo; iniciales S. G. D. 1.491, hasta el lunes 28 del corriente 4 de la tarde.

Almoneda

Se hace de todos los muebles de una casa, en la calle de Sevilla, núm. 1, travesía de la de Regocijos.

Buen negocio

Por marcharse su dueño a Granada, se traspasa un acreditado establecimiento de coloniales y paquetería, situado en la Rambla de Alfaro, número 32.

Al contado ó aplazos con garantía. Para informes, calle de Murcia, número 14.

Idioma FRANCÉS sin libro ni estudios.

CÁLCULOS MERCANTILES

PARTIDA DOBLE

Informes: D. Luis Campos, Plaza de Sto. Domingo, 1.

Academia de Deracho

Continua abierta la que dirige nues-

Grandes depósitos

de corcho y Fábrica de serrín, de la opulenta y respetable casa de los Sres. Forest y Pá,

Sucesores de Carlos Plá y Compañía,

DE ALGECIRAS.

Su representante en esta provincia,

CARLOS JOVER Y FUENTES

Real, 58, pral.) facilitará los datos necesarios para los pedidos

El colaborador el conocido abogado y escritor D. Pascual Santacruz en su domicilio, fonda de Vivas, Real, 27. El Sr. Santacruz dará también lecciones á domicilio á los interesados que lo deseen.

Lotería Nacional

Gran asociación

Quienes deseen jugar á la lotería de Pascua con las mayores probabilidades de éxito y con opción á reintegrarse de las cantidades interesadas, pueden dirigirse á la calle de Sócrates núm. 1 donde se informará.

Seriedad y formalidad. Garantías inmejorables.

Gran Cognac Barbier

El cognac de los elegantes y de los inteligentes. Razón: D. Daniel F. Delgado, Conde Xiquena, 2.

Gabinete médico quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe núm. 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: de 2 á 4 de la tarde.

Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Papel para habitaciones

Gran surtido á precios de fábrica en el Pasaje.

PRINCIPE, 13.

Venta de alamedas

En el cortijo de Almidar sito en Feneles á dos horas de su estación (línea de Linares á Almería) se venden 248 marjales de alameda de chopos, lombardos y algunos peralejos.

Hasta fin de Diciembre próximo se reciben proposiciones y se facilitan detalles en el domicilio de D. Joaquín Caballero, Guadix, Santiago 29.

INTERESANTE

para los agricultores.

Ha llegado la primera remesa de patatas coloradas de Santander para siembra.

A la venta **Almacén del Candado**, Almería.

Telegramas.

En libertad

Madrid 25-3'15

El juez especial señor Argüelles, que entiendo en el proceso por la explosión de la bomba ocurrida en Barcelona, ha puesto en libertad á todos los detenidos como sospechosos, después de persuadirse de la inocencia de los mismos en el delito que se persigue.

Los heridos

Madrid 25-3'35

Los heridos por la explosión de la calle de Fernando de Barcelona, siguen mejorando lentamente.

A la señoría de Asquerino después de varios reconocimientos por medio de los rayos X, se ha demostrado la necesidad de hacerle una difícil operación quiúrgica para extraerle un fragmento de bomba que tiene incrustado en el hueso.

Prohibición

Madrid 25-3'50

El gobernador de Barcelona ha prohibido la manifestación republicana que se proponían celebrar el domingo próximo, para evitar el encuentro con la procesión jubilar proyectada para dicho día.

Término de una huelga

Madrid 24-4

Según las noticias últimamente recibidas de Brest puede darse por resuelta la huelga que vienen sosteniendo los obreros de aquel arsenal.

De la guerra

Madrid 25-3'25

Las noticias que se tienen de la guerra son muy incompletas y nada dicen con respecto á la actitud de ambos ejércitos.

Los japoneses reciben nuevos refuerzos por Dalny que van destinados á reforzar á los sitiadores de Puerto Arturo.

También han desembarcado por dicho puerto gruesos cañones de sitio que serán colocados en las alturas próximas á Puerto Arturo.

Los japoneses confían en rendir la plaza en este supremo esfuerzo que intenten.

ALMODOBAR.



A los agricultores

Se ofrecen diferentes variedades de Riparis. Especialidad en árboles frutales, naranjos mandarines, grano de oro y limoneros. Buen surtido en almendros y olivos propios para el país.

Rosales, cebollas de flores, claveles crisantemos, árboles de sombra, pinos y semillas de todas clases.

Completo surtido en guanos, para todos los cultivos.

ALMACEN DEL CANDADO

Real 9, Almería.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, á partir del 25 de Junio de 1904.

Salida de Almería todos los lunes, para Garrucha, Aguilas y Orán, Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Para más detalles diríjense á sus consignatarios.

En Orán, D. Toribio Calzada.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gomez.

Parraleros!

Han llegado las tan renombradas Riparis «Ropetris Lot Fenómeno», de hoja de Albaricoquillo, de tan asombroso resultado en esta región; y se venden á 50 ptas. el millar en domicilio Almería, garantizando su autenticidad.

Se ofrecen igualmente toda clase de plantas, árboles frutales y semillas.

Informará, **Juan Moreno Navarro**, Cid 6.—Almería.

Almería: Imp. «El Regional.»

Academia de Bellas Artes

Curso académico de 1904 á 1905

Inauguradas las clases en este centro con resultados tan positivos y lisonjeros desde su creación, y á petición del considerable número de señoritas que cursan sus estudios en la sección de pintura, se inaugurará en la segunda quincena del actual, la sección de música.

Queda abierta la matrícula para las enseñanzas de las Bellas Artes.

Horas de clases: señoritas de 3 á 4.—Alumnos, de 7 á 9 noche.

Fábrica de serrín de corcho

DE LOS

Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Poniente, á la salida del puerto.

Despacho central: paseo del Príncipe Alfonso, núm. 27.—Almería.

Sombrerería Modelo

Marquesa 1 y Santo Oristo 2, CONSUELO RODRIGUEZ.

Acaba de recibir los elegantes modelos de señoras, niños y niñas de las mejores casas de París y Madrid.

Lo que hace saber á su distinguida clientela y amigas.

Casas que se alquilan

Varias habitaciones en la calle Real de la Almedina número 15.

Informes en los bajos.

El piso principal de la casa calle de Ulloa número 1.

Una casa de planta baja sobre sótanos, con agua, en la calle del Matadero. Otra de planta baja en la calle del Chantre.

Otra en la calle del Encuentro. Otra en el patio de San Antón.

Dois habitaciones propias para establecimiento en la plaza de San Antón.

Informará D. Indalecio Cassinello Vivas, calle del Cid núm. 3, pral.

La casa núm. 14 de la calle de Navarro Rodrigo, su propietario, D. Emigdio Nieto Garcia.

Un solar en la calle de Zaragoza propio para depósito de maderas ó jardín de plantas. Razón: D. Joaquín Cassinello, Obispo Orberá, 30.

Unos portales en la calle de Arraez, Razón D. Antonio Castillo Zea, tienda de comestibles, calle de la Reina.

Un piso pral. en el Malecón, número 18. Razón en el núm. 12, piso segundo.

Habitaciones, calle del Jazmin, 5, Razón Manuel Oña, portería del Hospital.

Un piso principal en la calle Real número 26. D. Pascual Roda, calle de Guzmán núm. 2 dará razón.

Un piso principal en la calle de Lope de Vega núm. 11. Darán razón D. Pascual Roda Garcia, calle de Guzmán número 2.

Un piso principal en la plaza de Santo Domingo, núm. 1. Razón D. José Gonzalez Canet.

Un piso principal en la calle de la Reina, núm. 3. Informarán D. Joaquín Cassinello Vivas, Obispo Orberá, 30.

Administración principal

de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de los correos, como así mismo horas de despacho para el público á partir del día 1.º de Septiembre próximo.

ENTRADA

Correo de penitencia 8
Id. de Levante 8
Id. de Nijar 8
Id. general 15'10"

SALIDA

Correo general 11'40"
Id. de Nijar 11,40"
Id. de Levante 16"
Id. de Poniente 16"

HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

De 9 á 10'30 para el correo general y Nijar.

De 13 á 15 para todas las expediciones.

ENTREGA DE VALORES AL PÚBLICO

De 9 á 10'30 y de 13 á 15.

APARTADOS LISTA

De 9 á 11 y de 14 á 15.

HORAS PARA VER AL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 10 á 11

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios á primas fijas,

55 años de existencia

CAPITAL SOCIAL 5 MILLONES DE FRANCOOS

FONDOS DE GARANTÍA 85 MILLONES DE FRANCOOS.

En seguros sobre la VIDA tiene 38 años de existencia.

Capital social 12 millones de francos.

Fondos de garantía 145 millones de francos.

Director en Almería y su provincia D. Francisco Soria y León, calle de Mendez. Núm. 2.

ESTRENIMIENTO HABITUAL

Las Grazeas Tropicales del doctor Liñán están recomendadas por los médicos más eminentes. No producen dolor ni irritación de ninguna clase, despiertan el apetito, producen una deposición diaria, hacen que la bilis haga su curso en la que sea causa de ciertas dolencias. Desconfiad de toda preparación en la que no se indiquen sus componentes.

Precio de un bote pequeño, una peseta, y el grande, dos pesetas. Puntos de venta: En todas las principales farmacias de España y América.—En Almería, D. Juan Vivas Perez.—Agente general y depositario, J. Viladot y Compañía, Rambla de Cataluña, 36, Barcelona.

Superfosfatos, Abonos minerales

y Productos químicos

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

Compañía Anónima.

Capital 12.000.000 ptas.

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía, núm. 14. Oficinas en Madrid, Villanueva 11. Apartado 36

Dicha Sociedad tiene fábrica y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos, en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico.

Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid ó á su Representante Manuel Vicente Moreno, Granada, 93, Almería.

Los tirolenses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á las Castravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS

Nuevo

Almacén de Pianos, Armoniums, Música, Instrumentos de todas clases y de cuanto se relaciona con el arte musical.

Las mejores marcas del mundo artístico.

Las mejores ediciones españolas y extranjeras.

Esta Casa, es la que más barato vendé.

No dá los Pianos casi regalados; pero sus precios son sin competencia.

Nada de charlatanismo; todo verdad y equitativo.

Mil pesetas al que pruebe lo contrario; y al efecto, esta Casa, lanza el reto de la comparación.

Si se tiene lujoso local, es debido á las grandes é inmejorables existencias, y por no ser tal el egoismo de esta Casa, que todo lo quiera para sí.

Sánchez y C.º

Príncipe, 33, Almería.

Aguas de Lanjarón

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndoles diploma y medalla de oro.

La del manantial de la Salud, para el estómago y riñón. La de la Capuchina, para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de un litro devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia:

JOSÉ ORIHUELA CALVO,

Papelaría é Imprenta

Fuente de Furchena.—Almería.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y México

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor R. M. ORISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Occidentales y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba y Santo Domingo.

Líneas de New-York, Cuba y México

El 25 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONSERAT directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba y Santo Domingo.

Líneas de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Otracabo, Puerto Cabello y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combinando por el ferrocarril de Panamá con su compañía de navegación del Peñol y para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Líneas de Filipinas

El día 5 saldrá de Now habiendo hecho las escalas intermedias, al vapor C. LOPEZ y LOPEZ directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Líneas de Buenos Aires

El día 3 de saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas de Ferrocarril

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Líneas de Canarias

El día 17 de saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona. Salidas a Ceuta y Valencia.

Líneas de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

L' UNION Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme, París Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento veinte millones de pesetas Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos setenta y nueve millones de pesetas.

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Balneario de Sierra-Alhamilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, magnesianas; ligeramente ferruginosas, temperatura 57 grados.

Temporada oficial del 15 de Septiembre al 30 de Octubre

Estas aguas están indicadas: en el reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la gota, litiasis, tumores blancos, anquilosis, fracturas, cáries y nerosis; en afecciones nerviosas como histerismo, corea, etc.; en las parálisis de causa central y periférica; por último, en las dermatosis en que predomina el elemento pútor, en las clorosis, amenorreas, dismenorrea y sífilis constitucional y en todos aquellos casos en que necesitamos la acción de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hidrofornalidad.

Director médico, D. Bernabé Morcillo, reside en el establecimiento

Hay fonda en el establecimiento.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO-ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proceder efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Vña pelada, eccema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESTETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Compañías de Seguros Marítimos

The Underwriting (Lloyd Inglés)

Aurora

Londres Bilbao

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela a primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, 65, (frente al teatro Cervantes.)

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Illustration of a man in a library. Text: 'Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos...'

HORAS DE OFICINA en los centros oficiales

Administración.—Zaragoza y Galicia A ix.—De 9 mañana a 2 tarde en todas las dependencias.

Banco de España.—Paseo 37.—De 11 mañana a 3 tarde en todas las dependencias.

Círculo Mútuo.—Araozana 1.—De 11 mañana a 3 tarde.

Juzgado de instrucción.—Real 65.—De 10 a 12.

Juzgado municipal.—Real 65.—De 10 a 12.—Registro civil.—De 9 mañana a 3 tarde.

Estadística.—Real 39.—De 11 mañana a 5 tarde.

Diputación.—Real 79.—De 9 mañana a 1 tarde.

Gobierno civil.—Cervantes 1.—De 9 mañana a 1 tarde.

Jefatura de minas.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana a 4 y media tarde.

Gobierno militar.—Miserico Cordis.—De 8 y media a 12.

Obras públicas.—Gerona 3.—De 7 a 12.

Obras del puerto.—Matecón.—De 7 a 12.

Comandancia de Marina.—Aguiar Martal 81.—De 8 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde.

Recaudación de contribuciones.—Conda Xiquena 10.—De 9 a 2 mañana y de 1 a 4 tarde.

Audiencia.—Gerona 11.—De 12 a 4 tarde.

Aduanas.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana a 3 tarde.

Sanidad marítima.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol a sol.—Trabajos generales de secretaría.—De 8 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Ayuntamiento.—Plaza de la Libertad.—De 2 a 6 tarde.

Instrucción pública.—Almanzor Alta 9.—De 9 a 12.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de calcio

PREPARACIÓN de la más racional para curar la inercencia, bronquitis, etc.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Baza, A. Espinosa.—En Cádiz, de Vera, F. García y J. de Solís.—En Huelva, G. Jimenez.—En Sevilla, Luis Sanchez y en Bilbao, Echevarría, Góñiz y Vique. En V. V. provincia general.

“EL REGIONAL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Capital, un mes.

Provincias, trimestre

150 pesetas,

5 id.

No se servirá ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.

Anuncios, precios convencionales.